

que tendrá lugar en el domicilio social, calle Sarriu-
lera, número 2, el 13 de junio de 2002, a las once
horas, en primera convocatoria, y, en su defecto,
el siguiente 14 de junio de 2002, en el mismo lugar
y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de
las cuentas anuales de la sociedad y el informe de
gestión correspondiente al ejercicio social cerrado
al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación-aprobación de las cuentas
anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si
procede, del acta de la Junta.

Vielha, 24 de abril de 2002.—El Secretario del
Consejo de Administración, José Luis García
Sánchez.—24.248.

VINCIT-93, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se
convoca a los señores accionistas a la Junta general
ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle
Goya, número 6, de Madrid, el día 24 de junio
de 2002, a las once horas, en primera convocatoria,
o en los mismos lugar y hora del siguiente día 25
de junio de 2002, en segunda convocatoria, para
deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos
en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de
las cuentas anuales e informe de gestión, corres-
pondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora de los
Activos sociales.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria.

Quinto.—Modificación del artículo 1 de los Esta-
tutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si
procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general los accionistas debe-
rán poseer un mínimo de doscientas cincuenta accio-
nes, en función de cuanto dispone el artículo 10
de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas
a examinar en el domicilio social u obtener, de forma
inmediata y gratuita, los documentos que han de
ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto
íntegro de la modificación propuesta, así como el
informe sobre la misma y el informe del Auditor
de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda
convocatoria, el día 25 de junio de 2002.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de
Administración.—21.976.

VIRGEN DEL FUNDAMENTO, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de
socios, celebrada el día 24 de mayo del 2002, acordó,
por unanimidad, la disolución, liquidación y extinc-
ción de la sociedad.

Aprobando el siguiente Balance de liquidación
cerrado el 30 de abril del 2002:

	Euros
Activo:	
Deudores	61.473,06
Tesorería	163.266,07
Total Activo	224.739,13
Pasivo:	
Capital	7.212,15
Reservas	132.517,51
Provisiones para gastos	5.801,07
Euros acreedores a corto plazo	24.345,12
Euros perdidas y ganancias	54.863,28
Total Pasivo	224.739,13

Valencia, 24 de mayo de 2002.—Los socios Liqui-
dadores, Miguel Castellano, Vicente Navarro y
Vicente Alcaide.—23.730.

V. O. G. 1998, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta
general ordinaria, que se celebrará en avenida Blasco
Ibáñez, número 61, puerta 2, de Valencia, el 21
de junio de 2002, a las nueve horas, en primera
convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del
día 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria,
para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de
la gestión del Consejo de Administración, de las
cuentas anuales, así como de la aplicación del resul-
tado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31
de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación en los Consejeros Delega-
dos de la adecuada interpretación, subsanación, apli-
cación y ejecución de los acuerdos aprobados por
la Junta, y para la formalización e inscripción de
los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a partir de la pre-
sente convocatoria a examinar, de forma inmediata
y gratuita, en el domicilio social todos los docu-
mentos que han de ser sometidos a aprobación.

Valencia, 15 de mayo de 2002.—Los Consejeros
delegados, Salvador Barberá, Vicente Pi.—21.846.

**WEMEX DE CEPEDA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a celebrar
Junta general ordinaria en Madrid, calle Marqués
de Urquijo, número 34, 1.º exterior izquierda, el
próximo día 20 de junio de 2002, a las diez horas,
en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente,
en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria,
con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos
comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de
las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas
y Ganancias y Memoria), informe de gestión, apli-
cación del resultado y gestión del administrador,
todo ello, relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas podrán
examinar, en el domicilio social, los documentos
que han de ser sometidos a la aprobación de la
Junta y los informes preceptivos, teniendo los accio-
nistas derecho a obtener, de forma inmediata y gra-
tuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—La Administra-
dora única, Adelaida Rodríguez de Cepeda
López.—23.669.

ZULEKIN, S. L.

Convocatoria Junta general de socios

Por decisión del Consejo de Administración se
convoca a los señores socios a la Junta general de
la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social
el próximo día 24 de junio de 2002, a las once
de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social para com-
pensar pérdidas y ampliación simultánea, corres-
pondiente modificación estatutaria, en su caso.

Segundo.—Cese y nombramiento de Adminis-
tradores.

Tercero.—Dejar sin efecto la aportación no dine-
raria de rama de actividad a favor de «Zulekin Vive-
ro, S.L.U.» aprobada el 25 de abril de 2002.

Cuarto.—Disolución y liquidación de «Zulekin
Import Export, S.L.U.» y «Zulekin Vivero, S.L.U.»
de las cuales es socio único la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la
Junta.

Se hace constar conforme al artículo 71 de la
Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada,
el derecho de los socios a examinar en el domicilio
social y solicitar la entrega o el envío gratuito de
los documentos que han de ser sometidos a la apro-
bación de la Junta, así como el Balance verificado
por el Auditor designado por los Administradores,
y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias
propuestas y del informe sobre las mismas.

Bermeo (Vizcaya), 20 de mayo de 2002.—Jacobo
Quintela Barriuso, Presidente del Consejo de Admi-
nistración.—24.301.